



MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN JOSÉ LÓPEZ ESCOLAR, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'PLAN DE IMPULSO A FIESTAS Y TRADICIONES'

El reconocimiento y la promoción de nuestras fiestas y tradiciones son esenciales no solo para la preservación de nuestra identidad, sino también para dinamizar la economía local y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Con esta moción, hacemos un llamado al pleno del Ayuntamiento de Cartagena para que apoye y apruebe la creación de un Plan de Impulso a Fiestas y Tradiciones, dotándolo de la partida presupuestaria necesaria para su correcta implementación.

Es urgente una apuesta decidida por los cartageneros que viven más allá del Escudo y que se están encontrando un Gobierno local que apenas cuenta con ellos para mantener sus raíces. Tras el gasto millonario de la Navidad, los vecinos necesitan encontrar en el Ayuntamiento a un aliado para potenciar sus tradiciones, pero no está siendo así. Tenemos recientemente el ejemplo de San Antón, cuyas fiestas se remontan a mediados del siglo XIX. Año tras año, la escasa apuesta del Gobierno local por recuperar este barrio castizo y por potenciar sus fiestas ha provocado que poco a poco los negocios de la zona ofrezcan cada vez menos el esperado pulpo sanantonero. Además, Arroyo prometió a los vecinos un recinto ferial, del que nada se sabe, e incluso se ha sacado al barrio del próximo Plan General de Ordenación Urbana, condenando su progreso.

Otro ejemplo lo hemos vivido en Pozo Estrecho, donde el año pasado fue el propio presidente autonómico, el popular Fernando López Miras, quien anunció durante las Pelotas Galileas que este año contarían con la declaración de Interés Turístico Regional, pero ha sido una nueva promesa incumplida, una más.

También otros encuentros como la Fiesta de la Patata, en la Puebla; el Burro de Perín; la Fiesta del Queso y la Cerveza, en La Aljorra, y tantas otras, están en la misma situación. Sin una apuesta clara y decidida por nuestras tradiciones, corremos el riesgo de perder nuestras raíces; y eso es algo que desde MC no podemos permitir.

Por ello, planteamos la necesidad de contar con un plan específico, con dotación económica clara, para potenciar las tradiciones y fiestas de barrios y diputaciones, con

el objetivo de promocionarlas e impulsarlas como merecen. Un plan que debe contar con un calendario anual que incluya todas las fiestas y tradiciones de Cartagena, destacando su relevancia cultural y su impacto en la comunidad.

También apoyo logístico y financiero a las comisiones de fiestas, promoción y publicidad de los eventos a través de campañas en medios de comunicación locales y redes sociales e incentivos económicos para la participación de grupos culturales y artísticos locales en las festividades.

Finalmente, será necesario fomentar la colaboración con asociaciones culturales, folclóricas y de vecinos para la coorganización de los diferentes eventos; así como establecer un sistema de evaluación anual de cada festividad, analizando su impacto cultural y económico, así como la satisfacción de los participantes, lo que permitirá realizar los ajustes necesarios para mejorar futuras ediciones.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a poner en marcha un Plan de Impulso a Fiestas y Tradiciones, con una partida económica específica, con el fin de poner en valor y promocionar estos eventos en coordinación con las asociaciones y colectivos organizadores.

Cartagena, 21 de enero de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - DNI ***2149** el
día 21/01/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Firmado por JUAN JOSE
LOPEZ ESCOLAR - DNI
***3652** el día
21/01/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo. Juan José López Escolar
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Mocion Plan de impulso a fiestas y tradiciones_signed

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): H2AA KCN3 ZPTQ 7URP WQPZ

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	JUAN JOSE LOPEZ ESCOLAR	Firma electrónica avanzada - ACCV - 21/01/2025 10:33 (según el firmante) JUAN JOSE LOPEZ ESCOLAR
	JESUS GIMENEZ GALLO	Firma electrónica avanzada - ACCV - 21/01/2025 11:02 (según el firmante) JESUS GIMENEZ GALLO
	Registrado el 21/01/2025 a las 11:31 Nº de entrada 7797 / 2025	Sello electrónico - 21/01/2025 11:31 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA